



EXPTE. D- 4007  
11.11.15

*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

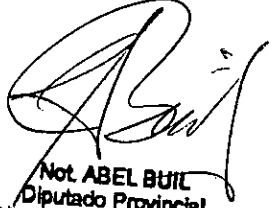


**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

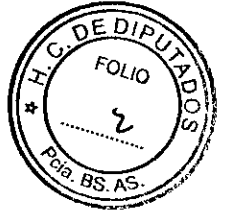
Resuelve:

Declarar su beneplácito ante la inauguración de la Cámara de Comerciantes,  
Empresarios e Industriales Chinos de la Provincia de Buenos Aires.

  
Not. ABEL BUIL  
Diputado Provincial  
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## Fundamentos

La Federación de Supermercados y Asociaciones Chinas de la República Argentina (FESACH) a impulsado la creación de esta cámara en función de los muchos emprendimientos de empresarios de esa nacionalidad en nuestra provincia o en el distrito bonaerense.

Para nuestra provincia en particular, como para la nación, el comercio con el denominado gigante asiático es sin duda estratégico, y que exista esta cámara beneficiará el desarrollo de inversiones futuras y el contacto institucional entre China y el gobierno provincial.

Not. ABEL BUIL  
Diputado Provincial  
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.